



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del cinco de agosto de dos mil veintiuno, el suscrito hago del conocimiento público que en el cuadernillo identificado con la clave **Cuadernillo-314/2021** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por Daniel Abraham Terrazas Parada, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional en contra de la sentencia recaída al expediente de clave JIN-316/2021, se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

Chihuahua, Chihuahua; cinco de agosto de dos mil veintiuno.

Vista la constancia y cuenta remitida por el Secretario General de este Tribunal, mediante la cual se hace constar la presentación del oficio de clave IEE-AM050-347/2021, signado por Heriberto Rodríguez Martínez Secretario de la Asamblea Municipal de Nuevo Casas Grandes del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual remite la documentación descrita en el oficio en mención; con fundamento en el artículo 297, numeral 1, inciso m), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; 27, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral se

ACUERDA:

ÚNICO. *Agréguese la documentación de cuenta al cuadernillo que corresponde al expediente en que se actúa para los efectos legales conducentes.*

NOTIFÍQUESE *el presente acuerdo en términos de ley.*

*Así lo acordó y firma el magistrado presidente **Julio César Merino Enríquez** ante el secretario general **Arturo Muñoz Aguirre**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.***

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691
Fax. 414-3367
<http://www.techihuahua.org.mx>

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General